

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 29 de Octubre de 2021
ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Resoluciones Decanales Ad Referendum

1) Resol. RD. 2021-1792. Expte-2021-507377

Art. 1o).- Designar a las siguientes autoridades de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AEROESPACIAL:

Director:

Dra. Walkiria SCHULZ - UNC.

Codirector:

Dr. Walter CASTELLÓ – UNC

Secretaria Técnica:

Dra. Walkiria SCHULZ (UNC)

Comisión Académica:

Dr. Gustavo KRAUSE (UNC)

Dr. Juan Pablo SALDÍA (UNC)

Mgtr. Facundo OLIVA CÚNEO (UNC)

2) Resol. RD. 2021-1902. Expte-2021-356651

Art. 1o).- Crear la Carrera MAESTRÍA EN SISTEMAS ESPACIALES y aprobar el Plan de Estudios y Reglamento que como ANEXO I y II, que forman parte de la presente Resolución.

3) Resol. RD. 2021-1903. Expte-2021-600053

Art. 1º.- Designar a las siguientes autoridades de la MAESTRÍA EN SISTEMAS ESPACIALES por esta Facultad:

Directora Alternativa:

Dra. Walkiria SCHULZ - UNC.

Art. 2º.- Designar los siguientes Docentes como miembros del Consejo Académico de la MAESTRÍA EN SISTEMAS ESPACIALES por esta Facultad

Miembros Titulares

Dra. SCHULZ, Walkiria. (FCEFYN-UNC).

Dr. PUCHETA, Julián Antonio (FCEFYN-UNC).

Miembro Suplente:

Dr. MICOLINI, Orlando (FCEFYN-UNC).

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

En Comisión Virtual del día 27 de Octubre 2021 con la asistencia de más de 20 Consejeros, se trataron los siguientes despachos de Comisión, los mismos cuentan con las firmas reglamentarias necesarias.-

CONTROL DE GESTION DOCENTE

4) Expte- 2021 - 533911

La COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 14/08/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Prof. María Silvana LONGO – DIVERSIDAD BIOLÓGICA I del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años

para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

5) Expte- 2021 - 533923

La COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Prof. Franco Nicolás NAZAR en MORFOLOGIA ANIMAL del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

6) Expte- 2021 - 550024

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Prof. María Angelina ROGGIO en MORFOLOGIA ANIMAL del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

7) Expte- 2021 - 533997

La COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/04/2020 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva del Prof. Guillermo Darío SFERCO en ECOLOGIA – METODOS PARA EL ESTUDIO DE LOS VERTEBRADOS del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

8) Expte- 2021 - 550033

La COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/09/2020 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la Dra. Adriana Inés ZAPATA en DIVERSIDAD BIOLÓGICA II del departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

9) Expte- 2021 – 558013

La COMISION DE ENSEÑANZA. Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/11/2019 en el cargo de Profesor asistente dedicación simple, del Ing. Víctor Eduardo DE NAPOLI en la cátedra “DISEÑO DE ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO” del Departamento ESTRUCTURAS por el

término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

10) Expte- 2021 – 558028

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/11/2019 en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, del Ing. Agustín FRAGUEIRO en la cátedra “ESTRUCTURAS METALICAS Y DE MADERAS” del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

11) Expte- 2021 - 558056

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/11/2019 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, del Ing. Pablo Gustavo Agustín STUMPF en la cátedra “TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION” del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

12) Expte- 2021 - 581605

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 02/04/2020 en el cargo de Profesor adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Carlos Osvaldo BARCENA en la cátedra “APARATOS DE MANIOBRA, MATERIALES Y LABORATORIO” del Departamento ELECTROTECNIA por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

13) Expte- 2021 - 581645

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 31/07/2020 en el cargo de Profesor asistente dedicación simple, del Ing. Enrique HERRERA en la cátedra “ELECTROTECNIA” del Departamento ELECTROTECNIA por el término estatutario vigente, de 5 (CINCO) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 190-HCD-19, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

DESIGNACIONES

14) Expte-2021-93840

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar a la estudiante SOMMER, Florencia (DNI: 43.195.240) en el cargo de Ayudante Alumno “B” dedicación simple en MECÁNICA ANALÍTICA, del Departamento de FÍSICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2023.

Art. 2º) Admitir como Practicante en Docencia de Pregrado en MECÁNICA ANALÍTICA del Departamento FÍSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, al estudiante:

- CABALLERO, Tomás Julián - DNI: 42.338.399

5to.- Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

BECAS

15) Expte-2021-581518

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1) Designar a los estudiante de la carrera Ingeniería Industrial, Sr. Augusto Itrat Herrera DNI: 39.943.526, y a la Srta. Gisela Alesso DNI: 42.693.424, como becarios del área de Planificación Institucional, por el término de seis (6) meses a partir del 1 de Noviembre del 2021.

Art. 2) Designar a la Ing. Mónica Gómez como Directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios de la facultad.

ADSCRIPCIONES

16) Expte- 2021- 548825

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Ramírez Leonardo Gabriel DNI N° 39136046 ASPIRANTE A ADSCRIPTO para las asignaturas del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios CINEU.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares:

- 1) Dra. Claudia Egea
- 2) Ing. Carlos Mancini
- 3) Dra. Laura López

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Dr. Daniel Glatstein
- 2) Ing. Osvaldo Natali

17) Expte- 2021-548791

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Emiliano Olivares DNI 36227254 ASPIRANTE A ADSCRIPTO para las asignaturas del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios CINEU.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares:

- 1) Ing. Carlos Mancini
- 2) Dra. Claudia Egea
- 3) Dra. Laura López

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Dr. Daniel Glatstein
- 2) Ing. Osvaldo Natali

18) Expte- 2021- 548721

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Prof. María Zoe Maldonado Vélez DNI N° 37133674 ASPIRANTE A ADSCRIPTA para las asignaturas del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios CINEU.

Art. 2º).- Dar por cumplido el inciso a.3 del art. 9º de la Resolución 135-H.C.D-2013, referido a formación didáctica-pedagógica.

Art. 3°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de la Aspirante Adscripta:

Tribunal miembros titulares:

- 1) Dra. Laura López
- 2) Ing. Carlos Mancini
- 3) Dra. Claudia Egea

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Dr. Daniel Glatstein
- 2) Ing. Osvaldo Natali

19) Expte-2021- 542506

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Gabriel Jeremías, DNI N° 32.314.027 ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la asignatura MECÁNICA RACIONAL del Departamento FÍSICA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripto:

Tribunal miembros titulares:

- 1) Ing. SÁNCHEZ, José Alberto
- 2) Ing. NATALI, Osvaldo
- 3) Ing. ABUD, Daniel

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Ing. FARÍAS DE LA TORRE, Ernesto
- 2) Ing. ALANIZ, Horacio

20) Expte-2021-468698

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Biol. Montes Marcela DNI N°39072699 ASPIRANTE A ADSCRIPTA para las asignaturas Ecología y Conservación del Departamento de Diversidad Biológica y Ecología.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años del Aspirante Adscripta:

Tribunales miembros titulares:

- 1) Dra. Laura Bellis
- 2) Dra. Natalia Perez Harguideguy
- 3) Dra. Adriana Salvo

Tribunal Miembros suplentes:

- 1) Dr. Lucas Enrico
- 2) Dr. Joaquín Navarro

21) Expte-2021- 538336

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar a la Biól. Miriam CARDOZO (D.N.I: 37.616.609) como ADSCRIPTA en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA", del Departamento FISIOLÓGIA.

22) Expte-2021- 538302

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar a la Biól. Carola SORIA (D.N.I: 36.963.987) como ADSCRIPTA en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA", del Departamento FISIOLÓGIA.

23) Expte-2021-518901

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Declarar a la Prof. Natalia TELLO (D.N.I: 24.629.633) como ADSCRIPTA en la asignatura PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

24) Expte- 2021-463703

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Declarar a la Prof. Biól. Julieta Karina TORRICO CHALABE (D.N.I: 35.164.403) como ADSCRIPTA en la asignatura EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

25) Expte-2021- 430142

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º).- Declarar a la Bioq. Julieta Soledad BORELLO (D.N.I: 31,243.434) como ADSCRIPTA en la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA DE LOS RECURSOS NATURALES, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

26) Expte: 2021 – 469558

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja: Art. 1º): Admitir como ayudantes de investigación, por el término de un año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el marco del Proyecto de Investigación en la cátedra de FISILOGIA ANIMAL en el Departamento de Fisiología, a:

Alumnos	DNI
Macarena Villarreal	40610769
Franco Baretta	40556561
Cecilia Salvático 40572702	40572702

REGLAMENTARIAS

27) Expte-2021-397360:

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art.1º) Prorrogar las regularidades que vencen en diciembre de 2021 al primer día hábil luego de finalizado el turno de examen de febrero de 2022.
Art. 2º) De forma.

28) Expte-2021- :

JUNTA ELECTORAL de esta FACULTAD, eleva Actas de Escrutinios Definitivos y Proclamaciones.-

Próxima Sesión, 12 de Noviembre de 2021 a las 11,00 horas.